CONTRATO Nº *150.25.4.0103* Vigencia: Desde el 22 de enero al 15 de septiembre de 2018

NOMBRE DEL CONTRATISTA: NATALIA ANDREA ALZATE BEDOYA

INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL

OBJETO DEL CONTRATO: apoyar la gestión de la subdirección de salud pública en el proceso de elaboración de Análisis de Situación en Salud departamental, brindar asistencia técnica a los 27 municipios para la elaboración de los ASIS municipales y la respectiva revisión y ajustes, para su envío al Ministerio de salud y protección social, así como como apoyar el área de vigilancia epidemiológica de los eventos de interés en salud pública, conforme a las obligaciones que se describen a continuación.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS
Obligaciones Generales	
1. Realizar los ajustes necesarios a los 27 Análisis de Situación en Salud (ASIS), Municipales 2018 y realizar la asistencia técnica necesaria para iniciar la actualización de los 27 ASIS municipales 2019 una vez el Ministerio de salud y protección social entregue los insumos.	Se realizaron los ajustes necesarios a los ASIS municipales de Riosucio, Salamina, La Dorada y Supia, se proyectó aval departamental y se ubicaron en la bodega de datos del MSPS. (Ver anexo Obligación 1.1)
2. Realizar los ajustes necesarios al Análisis de Situación en Salud (ASIS del departamento de Caldas) 2018 y elaborar la actualización del ASIS departamental 2019 una vez el Ministerio de salud y protección social entregue los insumos	Aún se está a la espera de las observaciones realizadas por parte del departamento de epidemiologia y demografía del ASIS versión de actualización 2018. Se realiza presentación sobre los aspectos demográficos, mortalidad, morbilidad y determinantes sociales del ASIS para visita COVE mes de abril (Anexo Obligación 2.1).
3. Acompañar la realización de las búsquedas activas	Se revisa la base de datos de SIVIGILA encontrando que

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS
Institucionales (BAI) de los 27 municipios y hacer la respectiva realimentación, acorde con lineamientos INS 2019 y otros que se requieran, hacen parte de lineamientos (ajuste de casos, calidad del dato, y otros que correspondan a los eventos que vigila)	ingresaron a través de fuente Búsqueda activa institucional 63 registros del 9 de marzo al 14 de abril. En lo corrido del año han ingresado 227 casos. En el consolidado por evento se registra: Agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia 9 casos, cáncer de la mama y cuello uterino 18 casos, defectos congénitos 4 casos, dengue 2 casos, enfermedad transmitida por alimentos o agua (eta) 76 casos, endometritis puerperal 1 caso, enfermedades huérfanas – raras 41 casos, hepatitis b, c y coinfección hepatitis b y delta 1 caso, Exposición a fluor 1 caso, IAD - infecciones asociadas a dispositivos – individual 16 casos, infecciones de sitio quirúrgico asociadas a procedimiento médico quirúrgico 9 casos, intento de suicidio 4 casos, intoxicaciones 5 casos, meningitis 1 caso, morbilidad materna extrema 4 casos, parotiditis 3 casos, sífilis congénita 1 caso, sífilis gestacional 3 casos, tuberculosis 5 casos, varicela individual 5 casos, vigilancia en salud pública de la violencia de género e intrafamiliar 11 casos, Vih/sida/mortalidad por sida 7 casos.
4. Velar por el cumplimiento de los lineamientos y protocolos de vigilancia en salud pública emanados por el Instituto Nacional de Salud referente a eventos de salud mental, violencias de género, intento de suicidio, intoxicación por sustancias psicoactivas y lesiones de causa externa.	Se realiza solicitud de ajuste para evento 875 y 356 por duplicidad a los municipios de Manizales, La Dorada, Chinchina, Palestina, Neira y Victoria (Ver anexo obligación 4.1).
5. Apoyar las unidades de análisis que correspondan según el evento con el apoyo de los referentes y hacer envío al Instituto Nacional de Salud.	Se participa de las unidades de análisis de vigilancia en salud de muerte materna por suicidio realizada por el equipo de salud sexual y reproductiva (Ver anexo obligación 5.1)

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS
6. Realizar Inspección y Vigilancia a los municipios que sean designados por el supervisor y realizarlo como se indica en el SIG	En el mes de abril se realizó la inspección y vigilancia de los municipios de Aranzazu, Belalcázar, Norcasia, Riosucio Samaná y Victoria del mes de marzo se realiza las actas respectivas, la retroalimentación a los municipios y se sube al software del sistema de gestión al SIG. (Ver anexo obligación 6)
7. Realizar los informes trimestrales, e informes anuales de los eventos que le correspondan, (para el informe anual de 2018 se debe actualizar el panorama nacional según Último Boletín del Instituto Nacional de Salud INS, sobre el evento, debe tener referencias bibliográficas tipo Vancouver y tener una excelente calidad de redacción.	Se realizaron todos los datos estadísticos necesarios para presentar el informe anual de Intento de suicidio y violencia de género (Anexo Obligación 7.1). Se realizaron los indicadores del tercer periodo de 2019 para los eventos de intento de suicidio, violencia de género, Lesiones de causa externa y Cáncer femenino (Anexo Obligación 7.2)
8. Apoyar el seguimiento y atención de brotes de eventos de interés en Salud Pública.	Se recibe informe final de evento colectivo de salud mental Histeria Colectiva, se solicita al referente de salud mental su revisión para el envío del informe final al INS y MSPS (Ver anexo obligación 8.1).
9. Hacer parte del grupo de respuesta inmediata, participando y liderando procesos que se requieran en respuesta a brotes o epidemias o algún evento del RSI, Reglamento Sanitario Internacional	Se hace parte del grupo de respuesta inmediata de la DTSC, se tiene claro las fechas de disponibilidad de acuerdo a la programación realizada por la coordinadora del equipo.
10. Prestar las asistencias técnicas correspondientes a los eventos que lo requieran, para lo cual debe realizar un cronograma de capacitación, subiendo el mismo a través de la herramienta informática SIG de la DTSC.	Se realizó asistencia técnica, tipo charla informativa por Necesidad identificada en BAI a las UPGD del municipio de Manizales. (Ver anexo obligación 10.1).
11. Acompañar las visitas del Instituto Nacional de Salud o	

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS
Ministerio Salud, frente a los eventos que correspondan y responder solicitudes que éste Instituto realice.	Para el periodo de tiempo informado no se presentan visitas de los entes nacionales, se mantiene una comunicación constante con el departamento de Epidemiologia y Demografía del MSPS para la entrega de los ASIS.
12. Realizar boletín epidemiológico según programación	Se realizó el boletín epidemiológico para la semana 13 de 2019 para los eventos Intentos de Suicidio, Violencias de género e intoxicaciones por sustancias psicoactivas (Anexo Obligación 12.1). Se realiza la consolidación del boletín epidemiológico 13 de acuerdo al cronograma de equipo y son enviados a la coordinación del área (Anexo Obligación 12.2).
13. Apoyar la gestión de la vigilancia epidemiológica relacionado con elaboración de informes participación en reuniones de otros eventos de vigilancia y otros según requerimientos del área	En el mes de abril se realiza solicitud de revisión de casos notificados como ROM o Raizal a semana 15 para realizar su ajuste correspondiente (Anexo Obligación 13.1). Se proyecta informe sobre casos presentados en población en condición de desplazamiento para la mesa de implementación del PAVSIVI (Anexo Obligación 13.2). Se proyecta informe sobre embarazo en adolescentes y se socializa en mesa departamental de embarazo en adolescentes (Anexo Obligación 13.3).
14. Apoyar la elaboración de la cartilla de indicadores	Aun no se establecen los lineamientos para la cartilla de indicadores 2019.
15. Realizar enlace permanente con el observatorio social para la	Durante el mes de marzo se realiza el envío de los ASIS

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS
actualización de los indicadores relacionados con vigilancia en salud pública y establecer conexión con Atención Primaria en Salud y participar activamente en la compilación, análisis y publicaciones que contribuyan al fortalecimiento del observatorio social.	municipales de Riosucio para su disposición en el observatorio (Anexo Obligación 15.1). Se realiza socialización de la circular DTSC 0027 de 2019 a través de correos electrónicos con alcaldes, secretarios de salud, PVSP y EAPB. Se solicita al administrador de la BD de APS informar cuales de las personas presentaron EISP priorizados en la circular 0027 están caracterizadas en la estrategia APS. Se solicita a 26 de los 27 municipios revisar los casos que aún no se encuentran caracterizados en la ficha APS y realizar las gestiones pertinentes para su caracterización (Anexo Obligación 15.2).
Observaciones: Se anexa CD	

NATALIA ANDREA ALZATE BEDOYA
Contratista
C.C 30238824

CARMENZA OSORIO GOMEZ
Supervisor
C.C 30398518